

Salud
Zapopan

FALLO DE SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO LSC-010/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE TINTA Y MASTER PARA DUPLICADORA"

DICTAMEN DE FALLO, DE LA SEGUNDA LICITACIÓN SIN PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO LSC 010/2024

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 30 de enero del año 2024, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Jefatura de Adquisiciones del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, ubicada en la calle Ramón Corona # 500, Col. Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 96 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se emite el presente fallo correspondiente a la licitación Pública **LSC 010/2024**, del Área de Coordinación de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales. En la cual solicitan la **"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE TINTA Y MASTER PARA DUPLICADORA"** para validar la adjudicación, el cual contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

Se informa que el día 29 de enero del 2024 a las 10:00 hrs, se realizó la apertura de propuestas técnicas y económicas presentadas de manera electrónica de los proveedores participantes, por el cual se levanto el acta correspondiente, de conformidad al Artículo 94 fracción IV del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan siendo de manera presencial:

- Ninguno de manera presencial.

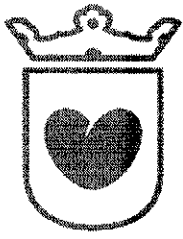
De manera vía electrónica:

- INFORAMA EMPRESARIAL S.A DE C.V
- TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.
- GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.
- JORGE ALBERTO GUERRERO ESCAMILLA
- PAPEL Y TINTA JGB S.A. DE C.V
- DUPLI-COPY S. DE R.L. DE C.V.
- ALBERTO RAMÍREZ TORRES

De acuerdo al artículo 82 incisos **A** del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del O.P.D "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", Se hace constar que el proveedor que resulta desechado es:

- **PAPEL Y TINTA JGB S.A. DE C.V**

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN IVA	MOTIVO
PAPEL Y TINTA JGB S.A. DE C.V	2 DE 2	\$ 119,650.00	No presenta: Documento 2% sobre nómina No presenta: Anexo 5.



Salud
Zapopan

FALLO DE SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO LSC-010/2024 PARA LA
"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE TINTA Y MASTER PARA
DUPLICADORA"

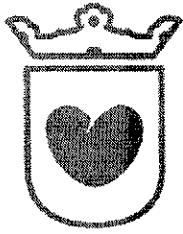
			No presenta su propuesta firmada como se solicita en las bases de la licitación. Presenta en su propuesta de participación documentación que no corresponde a la razón social con la que participa.
--	--	--	--

De acuerdo al artículo 82 inciso B del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, las propuestas que resultan solventes son:

NO.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MONTO SIN IVA
1	INFORAMA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	\$ 106,500.00
2	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.	\$107,273.00
3	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	\$ 101,277.00
4	JORGE ALBERTO GUERRERO ESCAMILLA	\$ 111,450.00
5	DUPLI-COPY S. DE R. L. DE C.V.	\$ 96,500.00
6	ALBERTO RAMÍREZ TORRES	\$ 172,000.00

De acuerdo al artículo 82 inciso C del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, después de haber realizado el análisis técnico, la proposición que resulta con precio no aceptable o precio no conveniente es la siguiente:

NO.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MONTO SIN IVA	
6	ALBERTO RAMÍREZ TORRES	\$ 172,000.00	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 NUMERAL I DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.



Salud
Zapopan

FALLO DE SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO LSC-010/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE TINTA Y MASTER PARA DUPLICADORA"

De acuerdo al artículo 82 inciso D del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, el licitante que resulta adjudicado, ya que cumple con todo lo solicitado en bases de licitación y se encuentra dentro de la media del estudio de mercado, además de ofertar el precio más bajo es:

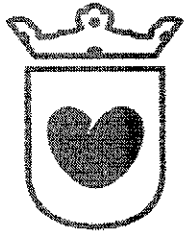
DUPLI-COPY S. DE R.L. DE C.V.

Renglón	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Marca propuesta	Precio unitario	Sub Total
1	MASTER RZ/EZ ANTES S4250	unidad	50	N/A	\$ 730.00	\$ 36,500.00
2	TINTA NEGRA RISO RZ (COMPATIBLE S4254 S6930).	unidad	100	N/A	\$ 600.00	\$ 60,000.00
SUB TOTAL						\$ 96,500.00
IVA						\$ 15,440.00
TOTAL						\$ 111,940.00

Quedó a cargo del área requirente la evaluación de los bienes o servicios.

NOMBRE	CARGO
Arq. Claudio Manuel Gómez Ortíz	Coordinación de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales.

El presente dictamen está suscrito por la representante de la Jefatura de Adquisiciones, **Elvia Socorro Gutiérrez Chávez**, con fundamento en la XVII Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el día 21 de agosto del 2023, en el punto VIII, por votación unánime se designó al Órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones, al **Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos**.






Salud
Zapopan

FALLO DE SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO LSC-010/2024 PARA LA
"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE TINTA Y MASTER PARA
DUPLICADORA"

Por el momento no habiendo ninguna observación por parte de los que intervinieron en el presente, se da por concluido el dictamen de fallo, siendo las 12:45 horas del día 30 de enero de 2024.

Firmas por parte de los participantes:

Nombre	Firma
C. Elvia Socorro Gutiérrez Chávez Representante de la Jefatura de Adquisiciones	
Arq. Claudio Manuel Gómez Oríz Coordinación de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del OPD SSMZ	
Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos Representante del Órgano Interno de Control Y Representante del Comité de Adquisiciones	

----- FIN DEL ACTA -----